

Expediente: 575/18
Carátula: GERMANO MARIA LILIA C/ LAZCANO JOSE MARIA Y OTROS S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 07/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GERMANO, MARIA LILIA-ACTOR
900000000000 - LAZCANO, JOSE MARIA-DEMANDADO
900000000000 - LAZCANO, MARIA FLORENCIA-DEMANDADO
900000000000 - LAZCANO, EMILIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 575/18



H20703689013

JUICIO: GERMANO MARIA LILIA c/ LAZCANO JOSE MARIA Y OTROS s/ ESPECIALES (RESIDUAL) - EXPTE 575/18

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se deja constancia que se procedió a la digitalización del contenido físico del expediente, lo que se adjunta a la presente nota en formato PDF en un total de 15 páginas. Es mi informe. SECRETARIA. CONCEPCION, 06 de junio de 2024. BM

Actuación firmada en fecha 06/06/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.